

FICHA TÉCNICA

SDGM

Equipo

EQUIPOS DE EMERGENCIA MOBILE MINIVAC



MODELOS

MOBILE MINIVAC

NORMAS Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

- Reglamento n° 745/2017
- Directiva 93/42/CEE

REFERENCIA DEL PRODUCTO SANITARIO

- **FABRICANTE:** Mil's
- **CERTIFICACIÓN CE:** Classe IIa

DESCRIPCIÓN

Sistema de vacío móvil y autónomo, equipado con bombas rotativas de paletas lubricadas por EVISA.

Están equipados con filtración bacteriana por aspiración a la entrada y salida de la red.

GAMA DE PRODUCTOS (CONFIGURACIÓN ESTÁNDAR)

CÓDIGO GENÉRICO	DENOMINACIÓN	LUBRICACIÓN	FABRICANTE
113100	MOBILE MINIVAC	Lubricado	Mil's

MOBILE MINIVAC EVISA LUBRICATED PUMPS	CAPACIDAD NOMINAL m ³ .h-1 50 Hz	POTENCIA kW 50 Hz	CAPACIDAD DEL RECEPTOR	FILTRACIÓN	NIVEL DE RUIDO dB(A)	PESO kg
Mobile MINIVAC - E25.R	28	0,75	70	FD30B	59	85
Mobile MINIVAC - E40.R	44	1,1	70	FD65B	58	100

Advertencias:

Los equipos indicados en estas fichas no deben ser utilizados si la salud de las personas, de los animales, las plantas y la naturaleza pueden ser puestas en peligro o destruidas. Los usuarios y las personas encargados de mantener el equipo deben de:

- verificar que el material esté correctamente instalado y haya sido puesto en servicio teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante a fin de poder ser utilizado únicamente para el trabajo para el cual ha sido previsto,
- controlar la conformidad de utilización del material y verificar que las condiciones de funcionamiento del equipo corresponden a las especificaciones establecidas,
- respetar la reglamentación local, regional y nacional,
- respetar las reglas de seguridad, de utilización y mantenimiento indicadas en estas fichas, cerciorarse de que estas fichas se encuentran a disposición del personal que mantiene el material así como de que el personal respete las consignas, las advertencias y las reglas enunciadas en estas fichas.

En el caso de que se envíe el equipo al fabricante por alguna razón, es necesario indicar si éste tiene o no sustancias perjudiciales para la salud. Si el equipo está contaminado, indicar la sustancia contaminante y sus peligros. Todo equipo será devuelto al usuario en caso de que no haya una declaración de no contaminación o indicación sobre la naturaleza de la contaminación. Adjuntar esta declaración al equipo. Esta declaración de no contaminación es necesaria para estar conforme a la legislación y a la protección de las personas. Si usted abre un equipo en sus talleres, es responsable de una eventual contaminación.

Se aconseja leer atentamente el etiquetado y las instrucciones de uso y otros elementos de seguridad del equipo antes de su utilización.

Fabricante: MIL'S (Sede Social) 15 rue de Genève 69746 Genas Cedex - Francia